

Mea 28-1-84

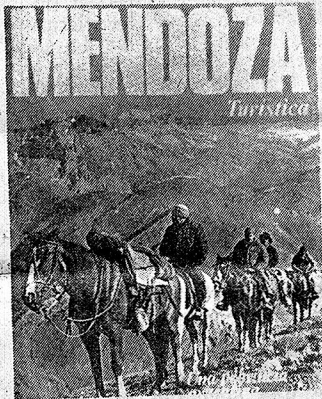
## Apareció revista turística con diversa información

Acaba de aparecer en nuestra ciudad el primer número de la revista Mendoza Turística, editada por Ediciones '78, Casilla de Correo N° 5 (5505), Chacras de Coria.

El director es el señor Sergio C. Crisoliti y la asesora de dirección es María Eugenia Buttini; secretario de Redacción es Miguel Titiro y redactor Osvaldo Rojas. Colaboran en esta edición el Dr. Alfredo Magnani, el arquitecto Jorge Iñarra Iraegui y los señores Fernando Grajales y Humberto Giannacari. El material fotográfico corresponde a Pedro Moyano, Juan C. Tretrop, Jiüber Lacon, Fernando Grajales, Dirección de Turismo y Dirección de Información Pública de la Provincia de Mendoza. El armado estuvo a cargo de Emilio Beltrán y Horacio Lisera.

La portada exhibe una expedición de trekking en alta montaña.

El editorial, escrito por Alfredo del Giusti, director provincial de Turismo, afirma que Mendoza es una



*Importante información local muestra la revista que sobre la temática del turismo apareció en nuestro medio. En la foto, la portada de la misma.*

provincia para disfrutarla en las cuatro estaciones del año.

Una nota firmada por el doctor Alfredo Magnani titulada "El parque provincial Aconcagua" describe a la reserva o parque natural como aquella área geográfica dotada de notable belleza y de la que el Estado ha dispuesto su conservación para legarla a las generaciones venideras.

Otra nota firmada por Humberto Giannacardi titulada "La pesca en Mendoza" hace mención de los lugares de pesca que existen en la provincia, de las variedades que se pueden obtener y de los elementos de pesca a utilizar.

Las notas siguientes se dedican a destacar cada una de ellas los lugares naturales de esparcimiento, las actividades recreativas, la tarea cultural desarrollada por la Provincia, los deportes de alta montaña, las artesanías folklóricas, los monumentos históricos, las fiestas religiosas, la actividad nocturna de la ciudad y los lugares de peregrinación que ofrece la provincia.